

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 30 de Marzo de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 711

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remisión de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	"	50	25	10	5
" " " dos " "	"	100	50	20	10
" " " tres " "	"	200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Burlando las leyes

Nos encontramos gratamente sorprendidos al conocer el acuerdo de la Compañía del Sur de España, estableciendo el servicio de tres trenes expresos por semana, y creímos ingenuamente que al fin la desdichada Empresa entraba en vías de enmienda, procurando a los viajeros medios fáciles y rápidos de locomoción.

Suponíamos que antes de aumentar el servicio de trenes expresos, la Compañía habría obtenido la debida autorización, cumpliendo previamente las disposiciones del Reglamento de policía de ferrocarriles.

Pero no ha sido así: la Compañía, sin permiso de la Superioridad, siguiendo su norma de conducta, abusando y burlando el Reglamento, ha dispuesto el servicio trisemanal de trenes expresos, sin contar con personal suficiente y sin que el trayecto que han de recorrer los convoyes esté en buenas condiciones de seguridad.

La cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, velando por los preceptos legales y porque la vida de los viajeros quede garantizada en lo que humanamente puede pedirse, al tener noticia de la circulación de los expresos, ofició al Gobernador civil lo siguiente:

«Con fecha 6 del actual, la Compañía del ferrocarril de Linares a Almería pidió autorización para establecer tres trenes expresos entre Granada y Baeza en vez de uno.

La cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, a la que atañe la línea desde Baeza a Moreda, dijo en 13 del mismo mes a la Compañía, que le enviase relación detallada del personal asignado a cada una de las estaciones entre Baeza (E) y Huelago, ambas inclusive, por no ser bastante el existente para atender al servicio establecido y ampliación solicitada.

Contestó la Compañía por telegrama, que la autorización se había concedido, y que la lista del personal, aumentado en 14 jefes de noche y una brigada de día de tren completo.

A esta petición se respondió en 17 del corriente, que se necesitaba la relación detallada del personal asignado a cada estación.

La relación tiene por objeto poder informar detenidamente a la Superioridad, al remitir a su examen la petición de la Compañía, a la vez que del estado de la vía, sobre la posibilidad de que el servicio actual no pudiera ser desempeñado por el personal, al aumentar dicho servicio de trenes nocturnos.

No habiéndose recibido la lista del personal asignado a cada estación, no ha sido posible proceder a estudiar su suficiencia, así como tampoco el estado de la vía, la que ofrece deficiencias, entre las cuales se cuenta, la de que, habiéndose ordenado a la compañía en 28 de Diciembre de 1904 la renovación de 45.000 traviesas por año, solo ha renovado en el año anterior 20.613 y lleva renovadas en el actual 1977.

Así las cosas, ha tenido esta División aviso del personal de la Inspección, que el expresado día 17 ha funcionado el primero de los trenes expresos, sin autorización.

El Artículo 90 del Reglamento de policía de ferrocarriles, establece que los cuadros de organización de trenes se remitirán a la Inspección con 30 días de antelación a la fecha en que han de ponerse en observancia, y el artículo 92 establece que cuando transcurridos los 30 días que señala el artículo 90, no diese el Ministerio de Fomento contestación a la Empresa, podrá ésta poner en práctica el cuadro.

Resulta, pues, que la Compañía, está realizando el servicio de trenes cuya circulación no está autorizada, extremo sobre el cual llamo la atención de V. S., por si cree oportuno suspender aquel servicio, hasta tanto recaiga sobre él la autorización superior.

No podía tolerarse, como no se ha tolerado, que la Compañía del Sur se burlara descaradamente del Reglamento de policía de ferrocarriles, dejando incumplidos los artículos 90 y 92 y despreciando las indicaciones de la 4.ª División.

La Jefatura de obras públicas de esta provincia, encontrando perfectamente justa la propuesta de aquel Centro, ha informado que procede suspender el servicio de trenes expresos, permitiéndose solo que circule uno cada semana, y el Gobernador civil ha dictado providencia de conformidad, participándole ayer por telegrama a la Compañía.

Es muy conveniente para el público el servicio trisemanal de expresos; lo reconocemos lealmente; más para que esta mejora se realice, precisa que antes quede garantizada la seguridad de los viajeros.

La forma en que la Compañía del Sur ha comenzado la circulación de dichos trenes es peligrosa, porque ni la línea está en condiciones, ni se dispone de personal, según se afirma por la 4.ª División de ferrocarriles.

Es muy fácil, muy factible, muy conveniente, sobre todo para la Compañía del Sur, aumentar los expresos sin contar con personal y material suficiente, exponiendo a los viajeros a inminentes riesgos.

La ciudad Empresa ha querido ahora buscar la comodidad de los viajeros, cuidando de aumentar los ingresos y no los gastos, importando poco que por deficiencias conocidas puedan ocurrir en sus líneas desastres ferroviarios; pero no tuvo inconveniente alguno en rescindir el contrato que tenía con las demás compañías, para la expedición de los billetes kilométricos.

No pasó en su ánimo, al descartarse de la combinación de los kilométricos, la comodidad del público; dejó de tener en cuenta que las personas que en la actualidad los poseen, al llegar a Baeza, en trenes ascendentes y descendentes, se ven precisadas a recoger y facturar los equipajes y adquirir el billete, exponiéndose cuando hay retraso a quedarse en tierra.

Es realmente una mejora el establecimiento de expresos trisemanales; llévase a cabo cuando se cuente con personal bastante y el estado de la línea lo permita; por encima de todo están las vidas de los viajeros.

Servicios Municipales

Personal invertido en los obras municipales en el día de ayer:
Carretera de Genil, 21; Calle de Elvira, 2; idem de Puentevelas, 7; Triunfo, 19; Gran Vía, 9; prisión correccional, 4; Cementerio, 14; repoblación arbolada, 8; Casa de Socorro, 1; camino de Purchil, 2.—Total, 87.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

Avanza la Cuaresma, época de meditación, de recogimiento, en que la materia se castiga con la vigilia y el ayuno, y las facultades animicas se exaltan adquiriendo intensidad extraordinaria la vida espiritual.

El pueblo granadino, las almas sencillas, la urbe desanimada y tristonja, coadyuvan poderosamente a fomentar el estado psicológico, disponiendo al pueblo a dedicar un recuerdo a los hechos que actualmente conmemora la Iglesia.

Muy escaso tiempo resta para la Semana Mayor, y se acercan tres domingos en que se debe culto al poder, a la grandeza, a la majestad de Jesús. El domingo próximo, la resurrección de Lázaro; el siguiente, la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén; el tercero, la gloriosa Resurrección. Buscad algo más grandioso, más sugestivo, en la historia de la humanidad.

Pronto llegará la Semana Santa, y con ella la animación religiosa, las solemnidades en los templos, severas al par que brillantes, tan magníficas como angustias. Y el Jueves Santo, la muchedumbre recorrerá las estaciones, se restringirá la circulación de los vehículos, reinará el silencio. Y pasarán ante nosotros las granadinas, vestidas de negro, dejando ver sus rostros encantadores entre el marco arcaico que forman las blondas y encajes de la clásica mantilla. Después, a escuchar la palabra de los oradores en la sagrada catedral. Y nada más. Acaba el Jueves y transcurren los restantes días de la Semana en medio de una pasividad completa, sin efervescer al público ocasiones en que poner de relieve sus sentimientos religiosos.

Extraño es que desde hace años no se celebren en Granada procesiones de Semana Santa, que tanta importancia alcanzan en otras muchas ciudades.

Capital fervorosamente católica, con valiosos elementos fomentadores de ese fervor, no sería difícil conseguir aquí la realización de tan hermosas manifestaciones.

Por otra parte, como todo se relaciona y penetra, esas solemnidades contribuirían forzosamente a combatir la crisis comercial e industrial porque aquí actualmente se atraviesa; pues atraen a los extraños, la población flotante se nutre, todo se anima, y se realizan numerosas transacciones.

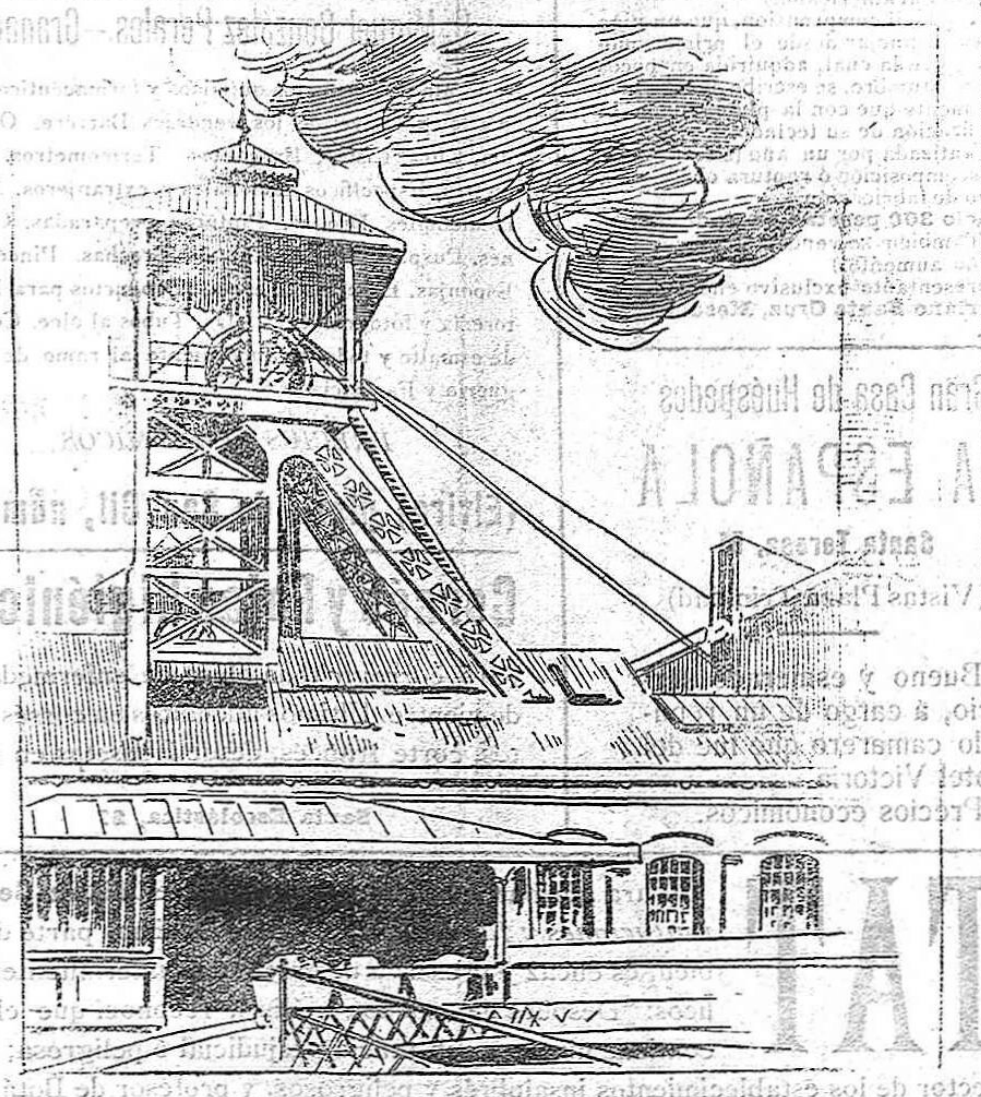
¿Por qué no ha de ser así? Esta es capital de primera orden, dispone de sobrados medios para organizar esas solemnidades; y aún se dispone de quince días para conseguir que se realicen en Semana Santa las procesiones del Santo Entierro y de la Soledad, o por lo menos, alguna de ellas.

Medio más es suficiente, si como esperamos, hay quien tome la iniciativa, que ha de ser de seguro, secundada por todos con entusiasmo y buena voluntad.

TELMO VELA

Es un muchacho simpático, amable, modesto.

Habla todo lo menos posible del arte en que tan ruidosos y hermosos triunfos obtiene, descubriendo así a su pesar el verdadero mérito, que no gusta de exhibiciones, ni se precia de lisonjas, ni cotiza vanos alardes.



La catástrofe de Courrières

El grabado representa uno de los pozos para descender a las minas que han sido teatro de la gran catástrofe que ha ocasionado la muerte de más de mil obreros.

La Huerta de la Estefanía

El proyecto de reformas de urbanización y embellecimiento en la Huerta de la Estefanía, situada en el paseo de la Bomba y propiedad de D. Nicolás Escoriza, revista extraordinaria importancia, por cuanto se trata de hermanar más aún aquellos parajes, hermanando la poesía de la naturaleza con la vida y animación que llevan consigo las innovaciones del progreso y los adelantos modernos.

Por ello, entendemos de gran interés el dictamen de la Comisión de Ornato, formulado en el expediente que se está incoando y que será sometido a la aprobación del Ayuntamiento en el Cabildo próximo.

He aquí los términos en que está concebido el antedicho documento: «Dada cuenta del expediente, aparece, según lo que resulta del mismo, que las iniciativas de la Comisión están limitadas en cierto modo por virtud de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en 28 de Octubre del año último, según los cuales, se determinó que el arquitecto municipal estudiara el trazado de una calle, en vista de una solicitud de D. Pablo Díaz Ximénez, Marqués de Dilar, para urbanizar la Huerta de la Estefanía, entonces de su propiedad, y que se cediera el terreno no comprendido entre ella y el paseo de la Bomba, como así mismo lo había solicitado dicho señor.

Habiendo, pues, esta Comisión estudiado detenidamente el asunto a base ya de dichos acuerdos, y del oficio-forme emitido con posterioridad, por el ilustrado arquitecto de la Corporación, ha tenido muy en cuenta, como impresión unánime, la conveniencia e imprescindible necesidad de que la belleza natural de aquel sitio, que constituye uno de los panoramas más hermosos de Granada, no sea perjudicada desapareciendo el paisaje que da vista al paseo, en cuanto pueda influir la iniciativa y decisiones del Ayuntamiento, relacionadas con el ornato público; por cuyos motivos, inspirándose también el señor Escoriza en estos mismos deseos, manifestados ante la Comisión, de que su proyecto como propietario actual de aquella Huerta no afectaba en nada al aspecto general y vista del paseo de la Bomba, antes al contrario, habrá de resultar mayor embellecimiento en la urbanización que trata de realizar, construyendo hoteles diseminados e interiores a la línea de dicho paseo y entre jardines que ocuparán el resto de los terrenos de la Huerta; la Comisión propone en su consecuencia al Ayuntamiento, lo siguiente:

1.º Aceptar el proyecto de apertura de la calle que, partiendo del lateral izquierdo del paseo de la Bomba, terminará en lo alto de la cuesta de Molinos, según el trazado hecho por el arquitecto municipal, con 12 metros de latitud o anchura, y una sola alineación longitudinal, entendiendo como punto de partida la fábrica de papel.

2.º Que se ceda al dueño de la Huerta de la Estefanía, previos los requisitos legales, la parcela comprendida entre su propiedad y la línea de ensanche del paseo de la Bomba.

3.º Que los edificios hoteles proyectados según la nueva urbanización sean construidos teniendo su fachada al menos a diez metros de distancia de la línea oficial del paseo de la Bomba, y a 50 metros de otros por jardines, para que resulte edificación, como máximo, de 50 por 100 de dicha línea; y las construcciones que haya en la nueva calle, tendrán también que ser hoteles.

4.º Que la alineación del paseo de la Bomba, quedará señalada por cada uno de los hoteles, por una verja de hierro, con pilastras de hierro también, o de piedra, y zócalo en la forma que previenen las Ordenanzas municipales.

5.º Que la alineación del paseo de la Bomba, quedará señalada por cada uno de los hoteles, por una verja de hierro, con pilastras de hierro también, o de piedra, y zócalo en la forma que previenen las Ordenanzas municipales.

6.º Que la alineación del paseo de la Bomba, quedará señalada por cada uno de los hoteles, por una verja de hierro, con pilastras de hierro también, o de piedra, y zócalo en la forma que previenen las Ordenanzas municipales.

7.º Que la alineación del paseo de la Bomba, quedará señalada por cada uno de los hoteles, por una verja de hierro, con pilastras de hierro también, o de piedra, y zócalo en la forma que previenen las Ordenanzas municipales.

8.º Que la alineación del paseo de la Bomba, quedará señalada por cada uno de los hoteles, por una verja de hierro, con pilastras de hierro también, o de piedra, y zócalo en la forma que previenen las Ordenanzas municipales.

9.º Que la alineación del paseo de la Bomba, quedará señalada por cada uno de los hoteles, por una verja de hierro, con pilastras de hierro también, o de piedra, y zócalo en la forma que previenen las Ordenanzas municipales.

Málaga, por quinientas!... no vamos, no señor, no iremos...

Y así están las cosas.

¿Llegarán a ponerse de acuerdo?... Imposible no es, pero sí difícil.

Lo que se puede asegurar, sin temor a error, es que en España escasean las empresas que paguen 1000 duros para que una divette, por famosa que sea, cante media docena de *chansonnettes* y se baile un tango. Entre otras razones, porque los públicos no reintegran el desembolso.

En el trabajo de la Tortajada, hay una parte de mérito extraordinario, que no llega a todo el público: la artística belleza de los gestos de la diva, en su rostro peregrinamente bello, y las esculturales situaciones en que coloca las líneas de su cuerpo, admirablemente modelado.

Precisa, pues, mirarla con ojos de artista; los que solo busquen arpegios de voz, agilitades coreográficas o exquistas pornográficas, se crearan engañados por no hallar nada de ese.

Y quizás se cumpla, en lo del contrato de Málaga, aquello de «no hay mal que por bien no venga»: la Tortajada, que allí no trabajaría a beneficio de los pobres, sino por las viles pesetas en número de 5000, y a la que no ha hecho la prensa tan cariñosa labor como la que aquí le anticipamos, quien sabe si tocaría la amargura de conocer que la mayoría de los espectadores no se mostraban satisfechos del precio de adquisición de sus localidades!

Nos hallamos en pleno furor cinematográfico. En el teatro Cervantes, el dioscope Ruffell, continúa dando golpes a la cinta «La jura de banderas» y a las que representan la vida de los hombres malos: «Descarrioladores de trenes», «Falsa acusación», «El ladrón incendiario», etc., etc.

Ya anuncian que son las últimas exhibiciones.

A la entrada de la Gran Vía, en el Pabellón Pascuini, ¡cheche usud cuadros!

En el Salón Iris, cuadros y más cuadros.

Doy la enhorabuena a los médicos oculistas.

Paco Fuentes, nuestro querido paisano, y la notable compañía dramática que dirige, siguen cosechando éxitos y pesetas en América.

Después de provechosa labor para el Arte y los distinguidos artistas, en varios puntos de México, regresó a Cuba la compañía, que continuó su *resord* en las principales ciudades de la Isla, para volver a la Habana, donde trabajará hasta Octubre o Noviembre.

La repatriación tendrá lugar a fin de año.

Detalle curioso: Paco Fuentes ha perdido en carnes y volúmenes, la equivalencia de lo que ha ganado en miles de duros; y éstos, ya hacen un pique considerable.

Dice en carta dirigida al profesor de su hijo, que está más *garboso* que en sus tiempos de galán joven, sin que la disminución de peso afecte a la salud. Y que saludables se hallan también sus compañeros.

¿Qué será de aquel bohemio periodista, mi fraternal amigo Rendueles, que con la compañía pasó el *charco* en busca del dinero americano? Privilegiada inteligencia y local voluntad que habéis hecho de aquel *Camelancio*, *Padre Cobos* y *Don García de Gijón*, tres personajes notables y un solo *chiflado* verdaderamente?

«Dios haya querido conservar la salud!»

De proyectos teatrales, algo puedo comunicar a los lectores, pero sin responder de su exactitud.

Aseguran que en el coliseo del Campillo, transcurrirá la Cuaresma con un prestidigitador que viene a sustituir al transformista Toreski, y que quizás actúe también una célebre *cupletista*.

En Pascua de Resurrección, volverá Orta, probablemente, a estrenar todas las obras nuevas aquí, que no pudo darnos a conocer antes, ocupado en los trabajos de arreglo y renovación de su compañía. Así, dejará sin espigas el campo del género chico; y el que venga detrás, que arree. Con Orta, que en Málaga hace una campaña provechosa, sigue trabajando Antofita Arrieta, que sale a ovación por noche, y una triple cómica, a quien elogia la prensa y aplauden los malagueños.

Y después de la de Orta, dicen que actuará una magnífica compañía de ópera, que un acandilado malagueño está formando a base de las combinaciones de Málaga y Granada. Veinte funciones allí y diez aquí. De dicha compañía formarán parte dos cuartetos: uno con artistas del teatro Real, y otro con los más aplaudidos cantantes españoles. ¿Será verdad tanta belleza? El coliseo de los Campos, funcionará también en la próxima Pascua, con una compañía de zarzuela grande, en la que figura el tenor Simonetti.

teatro Isabel la Católica de Granada, siendo, por tanto, factible que la aplaudamos antes de fin de año, me parece el colmo de la previsión informativa, o tomar las visperas con tiempo.

JOAQUÍN RAMÍREZ

Hoy a las diez de la mañana y en la Iglesia parroquial de San Matías, se celebrará una misa cantada *Requiem* en sufragio del alma de don Eduardo Medina Camacho (q. s. G. h.) que en vida fue probo, inteligente y laborioso oficial 1.º de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Además, todas las Misas rezadas que se celebren en la expresada Iglesia, de ocho a diez de la mañana, serán aplicadas asimismo en sufragio de dicho señor. La viuda y familia del finado, suplican, por nuestro conducto, a todos sus amigos se sirvan concurrir a estos religiosos actos, y a los que por cualquier circunstancia no les sea posible, ruegan que en caridad tengan presente al difunto en sus piadosas oraciones.

Nuestro venerable Prelado se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad, caridad o devoción que practiquen en sufragio del alma de don Eduardo Medina. R. I. P. A.

HURTO DE UNA CAPA

Anteayer, a las cinco de la tarde, presentose un joven en el domicilio de D. Emilio Hernández, calle de la Colcha núm. 15, diciendo que dicho señor le enviaba con objeto de que su familia le entregase la capa, para llevársela al sitio donde había quedado esperando.

Como no era la primera vez que el Sr. Hernández enviaba a su casa por la referida prenda, la familia no concibió sospecha de ninguna clase y entregó la capa al desconocido.

Entrado el Sr. Hernández de que había sido víctima de un hurto, presentó ayer a las 11 de la mañana, en la inspección de policía del Salvador, poniendo el hecho en conocimiento del inspector Sr. Peinado.

Cuando el Sr. Hernández denunciaba el engaño de que había sido víctima, prescindió en la inspección el alcalde de barrio D. Tomás Martín, manifestando que anteayer, llegaron al ventorrillo del «Jarro» dos jóvenes, invitando al dueño a que les comprase una capa, por la que le pidieron diez pesetas.

Como la prenda valía más de 100 pesetas, sospechando que se trataba de un delito, interrogó, hasta el punto de que los jóvenes, viéndose descubiertos, emprendieron la huida, dejando la capa en el ventorrillo.

El inspector Sr. Peinado, acompañado por los agentes Martín, Morillas y Arenas, comenzó a hacer activas gestiones, logrando capturar a Enrique Méndez, su mujer Isabel Guerrero Méndez, y Francisco Guerrero Méndez, autores del hecho, quienes ingresaron en la cárcel.

Las láminas de la Diputación

Los señores Delegado e Interventor de Hacienda, cumpliendo el ofrecimiento que hicieron al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, dieron órdenes apremiantes para que con la urgencia posible, quedasen contestados los reparos hechos por la Superioridad, a las liquidaciones de las láminas correspondientes a los establecimientos benéficos, a cargo de la Diputación.

Ayer terminó el negociado respectivo de la Intervención la contestación a los reparos, quedando depositado el expediente en la oficina de correos.

Merecen plácemes los funcionarios de Hacienda por el celo que han demostrado en el despacho del asunto referido.

Ahora a la Comisión provincial corresponde gestionar que las liquidaciones se aprueben y que se expidan las láminas.

La penuria de la Diputación terminará en cuanto el asunto se resuelva satisfactoriamente, y podrán acometerse importantes reformas que reclaman los Hospitales y Asilos.

Noticias Locales.

Antonio Ibáñez Delgado ha denunciado en la Jefatura de vigilancia, que encontrándose anteayer en el ventorrillo titulado «El Dios Baco», llegó Nicolás García al establecimiento, permitiéndose bromear con aquel.

Agregó Ibáñez que rogó a García que le dejase tranquilo, y que por ello éste le dio dos bofetadas.

Dijo que después lo persiguió con una faca, no logrando herirle porque se interpuso José España.

Se ha comunicado al Gobernador civil que...

La quedada disuelta por escritura dada ante el Notario, D. Abelardo Contreras, la sociedad «La Alana», que ha girado en esta plaza la razón de Francisco Belmonte, «Compañía».

Se ha encargado de la liquidación de los negocios pendientes, el socio don Francisco Belmonte.

Por la Asociación Granadina de Caridad, se repartieron ayer 900 comidas.

La Sociedad Anónima Aguas y Sales de Aragón, ha puesto a la venta al público el agua mineral de la Fuente de la Alana, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

De LAZARO

Preparamos en la presente semana hasta el domingo 1.º de Abril, día del Santo, los exquisitos **BOSCOS** de espuma bizcochos rellenos crema al Roff. Desde 2 reales uno hasta 25 pesetas.

Confitería LOS ALPES

Plaza del Ayuntamiento.

Se ha decretado la nulidad de un expediente de defraudación seguido contra José Posa, mandándose que se anule la responsabilidad de algunos funcionarios que intervinieron en el caso.

Se ha decretado la cesantía de uno de ellos.

Un regresado a Granada el magistro de esta Audiencia, D. Manuel Escobar, y el secretario de Sala, D. M. Millet, después de girar una visita de inspección en el juzgado de primera instancia de Vélez Málaga.

Por promover escándalo ingresaron en el arresto municipal, a Jiménez Puertas, José Rodríguez y Joaquín López Pérez.

Se convoca a los alumnos de los diversos centros docentes de esta capital a las 10.00 horas del día 1.º de Abril, a la una de la tarde, en el local de la Asociación de Amigos de esta Universidad, calle de Jarrero número 1, para tratar asuntos de general interés.

El local de la cita está en el trayecto de la tranvía «Fuente Real-Vistallos».

En la velada teatral que el domingo pasado de Resurrección se celebró en el Circo Católico de Obreros, se presentaron en escena las zarzuelas «Marcha de Cádiz» y «Los granujas» y el juguete cómico «El contrabando».

Se hará un magnífico reloj de oro, trabajando ayer en la fábrica, azuleja de San Isidro el operario Nicolás García Segovia, se produjo una herida en la mano derecha.

A consecuencia de mordedura de perro, fué curado ayer de una herida en la pierna derecha Antonio Sánchez Méndez.

Señor curados en el Hospital de San Juan de Dios.

La tenida la desgracia de ver morir a hija María, nuestro distinguido amigo, D. Santiago Oliveras Santaló, acompañamos a éste y a su apreciable familia en el pesar que les aflige.

Anteayer se suicidó en Sevilla el hijo de artillería Federico Barrera, natural de Granada, que prestaba servicio en calidad de escribiente en la capitania general de aquella ciudad.

Barrera se disparó un tiro en la pierna derecha, quedando muerto en el acto.

Dejó escrito un papel en el que indicaba que ponía fin a su existencia por poder sobrevivir a la pérdida de padres.

Ayer tarde se vió precisado a guardar cama el Gobernador civil de esta provincia, D. Luis Alvarado. Padece fuerte catarro.

Un donativo recibimos ayer para familia necesitada habitante en la calle del Plegadero Alto número 1. La casa socorrida, nos entregó un recibo suscriptor 1.50 pesetas.

Por su parte, la Asociación granadina de Caridad, apenas se enteró por sueto que anteayer publicamos, de un caso de miseria, socorrió al desdichado matrimonio, y continuará facilitándole comida diariamente.

Gracias damos a todos por haber atendido nuestra petición.

Ha sido requerido D. Rafael Rubio Mellana, para que haga retirar unas cartas de cantería destinadas a las obras del Instituto y que estorban el tránsito junto a la calle de San Juan de Dios.

Ayer se hospedaron en los Hoteles de esta capital, los siguientes viajeros: Hotel Victoria.—D. Pedro Betanuel, Francisco Gatti, D. Fernando Moreno y D. Francisco Valeriolá.

Hotel Nació.—D. Ricardo Flores, don Juan Julián, D. Juan Pérez, D. Antonio.

Hotel París.—D. Alberto Corazón Arca, D. Juan de las Heras, D. Santiago Tort, A. Redomero Monforts, Juan Alio, Mr. V. Steremius, Mur Henry Worms, D. José Murcia y familia.

Hotel Comercio.—D. Rodolfo Jiménez Francisco Rubianes, D. Felipe Ferrández.

El señor Interventor de Hacienda ha estado los días que a continuación se expresan para una se abona la

Día 4.—Retirados de Guerra y Marina, que cobran por sí.

Día 5.—Montepío militar.

Día 6.—Cruceros pensionados.

Días 7 y 9.—Resto de todas las nóminas.

Días 11 al 17.—Retenciones.

Las horas de pago son de doce a dos de la tarde.

—Hoy se abonarán libramientos al Depositario pagador.

—Se ha señalado el día 18 de Abril próximo, de una a dos de la tarde, para que tenga lugar la subasta de la casa núm. 14 de la calle Altillo de las Eras, parroquia de San Ildonso, capitalizada en 1.675 pesetas, embargada a su dueño por débitos de contribución.

—Ha sido autorizado el señor Delegado de Hacienda, para que el día 2 del actual abra el pago de la mensualidad corriente, a las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

Apuntamiento

La Casa de Socorro

Ayer se dieron las órdenes para que varios peones efectúen hoy el traslado del mobiliario de la Casa de Socorro al edificio núm. 5 de la calle de Párraga. Se ordenó asimismo el traslado del teléfono y que el arquitecto forme presupuesto para la instalación de ande-

naje donde se almacenará el material. La Casa de Socorro quedará instalada definitivamente en el nuevo local, en los primeros días del próximo Abril.

Anuncios militares

El regimiento de Córdoba remite el pase a segunda reserva y certificado de soltería, de Agustín Pelegrina Miranda.

—El regimiento de Borbón, Málaga, pregunta si residen aquí los soldados Diego Ortiz, José Siles, Narciso Guido, y otros.

—El batallón de la Unión, Badajoz, interesa se manifieste a Antonio Pérez Estévez, que su hijo Joaquín Jiménez se dirija, en suplica, al batallón provincial de la Habana, núm. 1.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Moret y Requejo

Madrid 29.—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, encuéntrase mejor del catarro que sufre.

Esta mañana se levantó bastante temprano y conferenció con el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Requejo.

Excavaciones en Numancia.

Madrid 29.—Por el Ministerio de Instrucción pública se ha nombrado una Comisión, que se encargará del estudio de las excavaciones se practican en los lugares donde existió Numancia.

Moret en Palacio.

Madrid 29.—El Jefe del Gobierno, señor Moret, estuvo en Palacio hoy, para cumplimentar a la Reina madre D.ª María Cristina.

El nuevo Capitán general de Cataluña.

Madrid 29.—El nuevo Capitán general de Cataluña, ex Ministro de la Guerra señor Linera, ha marchado hoy a Barcelona.

Despidiósele en la estación de los ferrocarriles del Mediodía, numerosos políticos y militares.

Viajes regios

En el valle de Orotava.

Telegramas oficiales.

Alfombras de flores.

Recepción.—Banquete.

Regreso a La Laguna.

Delirantes ovaciones.

Madrid 29.—Despachos oficiales del Gobernador civil de las islas Canarias, señor Ledesma, comunican detalles de la excursión que ayer hicieron al pintoresco valle de Orotava, el Rey D. Alfonso XIII, los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, el séquito palatino y los Ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Marina, señores Conde de Romanones, Luque y Concas.

Llamó la atención de los augustos expedicionarios, la preciosísima alfombra de flores que cubría el suelo.

Dicha alfombra habíanla preparado las señoritas de Orotava, invirtiendo en su caprichosa confección millares de flores.

El Soberano y los Infantes, fueron incesantemente aclamados por la multitud.

En el Ayuntamiento verificóse una recepción muy brillante, a la cual asistieron muchas señoras y señoritas, lujosamente vestidas.

Después celebróse un banquete, espléndidamente servido.

La mesa estaba adornadísima con profusión de flores, entre las cuales abundaban las camelias.

La vajilla era de gran valor.

Al emprender los augustos expedicionarios el viaje de regreso, repitieron las entusiastas ovaciones.

En La Laguna, cuando a este punto llegaron el Monarca y los Infantes, el entusiasmo rayó en delirio.

La población en masa, aclamaba sin cesar al Rey, a los Infantes y a la futura Reina, Princesa Victoria de Battenberg.

El espectáculo era verdaderamente emocionante.

El tranvía que ocupaban los augustos viajeros y sus acompañantes, tardó una hora en atravesar la población.

La Reina madre.—Moret y García Prieto

Madrid 29.—Seguramente, la Reina madre D.ª María Cristina irá a Cádiz, para esperar a sus hijos el Rey D. Alfonso XIII y los Infantes D.ª María Teresa y don Fernando, cuando éstos regresen de su viaje a las islas Canarias.

Acompañará a la Reina, el Jefe del Gobierno, señor Moret.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, irá a Sevilla, cuando en esta ciudad se encuentre el Rey.

Motivan el viaje del citado Ministro, los indultos que el Viernes Santo concederá el Monarca.

Jura de banderas.—La Cruz Roja.—Menumento a O'Donnell.—Banquete en el «Alfonso XII».

Madrid 29.—Nuevos despachos de Santa Cruz de Tenerife, participan que esta mañana, a las diez y media, desembarcaron del trasatlántico «Alfonso XII», el Rey, los Infantes, funcionarios palatinos y Ministros de la Corona que acompañan al Soberano en su viaje a las islas Canarias.

Todos asistieron al solemne acto de la jura de la bandera, por los reclutas incorporados a las fuerzas del Ejército que guarnecen la expresada capital.

La Infanta D.ª María Teresa presenció la ceremonia desde un balcón de la Capitanía general.

Los oficiales de los buques de guerra francés y portugués, surtos en el puerto de Santa Cruz, asistieron también al acto.

Después de la jura, revistió el Rey al personal adscripto a la Cruz Roja en Santa Cruz de Tenerife, donde la mencionada institución se ha organizado con singular brillantez.

Seguidamente, concurrieron las Reales personas al acto de colocación de la primera piedra del monumento que va a erigirse al General O'Donnell.

Por último, el Rey obsequió, a bordo del trasatlántico «Alfonso XII», con un banquete, a las autoridades de Tenerife, a los oficiales de los buques de guerra de Portugal y Francia y al Consul de esta nación.

Agitación carlista

Preocupaciones del Gobierno.—Los autores del movimiento.—Los prohombres carlistas.

Vigilancia.—D. Jaime.

Las costas catalanas.

Preocupaciones.—Los registros en Calella.—Varios detalles.

Madrid 27.—El Jefe del Gabinete, Sr. Moret, y el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Requejo, conferenciaron hoy extensamente sobre la agitación carlista que se nota en varios puntos, sobre todo en Cataluña.

Preocúpase el Gobierno de averiguar quienes sean los directores del movimiento, y las personas que hayan podido facilitar el dinero necesario para organizarlo, pues los efectos encontrados hasta ahora, representan un valor de treinta mil duros.

Durante algunos momentos, creyóse que la agitación carlista pudiera ser una protesta contra el

insistiendo en que no tienen la mejor intervención en el movimiento de que actualmente se trata.

Esto no obstante, las autoridades vigilan estrechamente a los citados prohombres del carlismo, dada la onormalidad de las circunstancias.

Hasta la fecha, ha podido notarse que los personajes de referencia, hacen la misma vida que es habitual en ellos; pues ni en sus respectivos domicilios, ni en parte alguna, se les ha visto hablar con gentes sospechosas, ni asistir a reuniones de este carácter.

Sin embargo, por orden de las autoridades no se les pierde de vista, considerándose que en los presentes instantes están justificadas las mas escrupulosas precauciones.

No cree el Gobierno que para la actual intentona carlista, haya facilitado el dinero preciso D. Jaime de Borbón, pues éste carece de fortuna personal suficiente para organizar un movimiento de la índole del que venía fraguándose.

Atendiendo indicaciones del Gobernador civil de Barcelona, señor Duque de Bivona, se ha ordenado a las autoridades marítimas de dicha capital, que un buque vigile toda la costa catalana, para impedir los desembarcos o embarques de gentes sospechosas y el contrabando de armas.

También se ha telegrafiado a los Gobernadores civiles de las provincias vascongadas, de Valencia, de Navarra y de Cataluña, notificándoles lo ocurrido en Barcelona, y encargándoles que vigilen rigurosamente a los individuos que les inspiren sospechas.

Los citados Gobernadores, declaran haberse puesto de acuerdo con las autoridades militares de las respectivas provincias mencionadas, a fin de que resulten más eficaces las medidas de precaución que aconsejen las circunstancias.

Añaden que los carlistas de las comarcas aludidas, muestran una actitud pacífica.

El Gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado hoy, manifestando que ayer se recogieron en Calella 64 fusiles nuevos, 34 boinas, 77 cinturones, 64 portafusiles, 69 carteras, 2 cornetas, 58 paquetes de cartuchos de guerra y 16 cuchillos-machetes para fusiles.

En el expresado punto, fueron detenidos nueve individuos, los cuales afirman que existen cuatro depósitos más de armas, vestuario y municiones.

Aunque el referido Gobernador transmite su creencia de que la intentona carlista se ha aplazado, recomienda que se extienda la vigilancia marítima, para evitar que escapen los rebeldes, como pretendieron hacerlo el año 1900, en un buque preparado con tal fin.

Sobre la estancia de don Jaime en Barcelona.—Personas vigiladas.—Fugitivos.—Concejal de tenida.—Una partida?

Madrid 29.—Han vuelto a recibirse telegramas de Barcelona, relacionados con el movimiento carlista en aquella región.

Consignan que el Príncipe don Jaime de Borbón, paseó a caballo durante su estancia en aquella capital, según rumores que allí cir-

había formado parte del Ejército carlista.

D. Jaime le dió dos duros de propina.

Añaden los telegramas, que se ejerce estrecha vigilancia sobre muchas personas, incluso sacerdotes, de dicha capital.

Bastantes caracterizados carlistas se han ausentado, a consecuencia de los registros que la policía efectúa.

Dicen también, que en Calella se ha detenido a un concejal del citado punto, al que se ocuparon armas.

Las cercanías de Calella, están muy vigiladas.

Un inspector de policía ha marchado a Tordera, para averiguar si es cierto que por los alrededores de dicho punto, pulula, una partida que se compone de quince hombres.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

11a 28 11a 29

MADRID

4 por 106 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

E de 2.500

A de 1.000

CyH de 100 y 200 nominales

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 1.000

Fin diferentes series

Fin corriente

Fin próximo

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias a 5 por 100

a 4 por 100

Acciones del Banco de España

Id. del Banco A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General Anárquica española

Acciones preferentes

Id. id. ordinarias

Id. id. obligaciones

PARIS

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés

CAMBIOS

París a la vista: Francos

Libras esterlinas

Trabajo para los obreros madrileños.

Madrid 29.—En la casa del Ministro de Fomento, señor Gasset, que sigue delicado de salud, reuniéronse hoy el Director general de Obras públicas, señor Burell; el Alcalde de Madrid, señor Vicens, y un Ingeniero, quienes acordaron dar mañana ocupación a mil obreros de esta corte.

El General Cerero.

Madrid 29.—Esta madrugada falleció el General Cerero.

Manifestación obrera.

Tumultos.—Distribución de rancho.—Detenciones.

Madrid 29.—Los obreros de esta corte que no trabajan, realizaron hoy una manifestación tumultuosa frente al palacio consistorial.

Los guardias municipales y de orden público, de infantería y caballería, disolvieron a los manifestantes.

Una comisión de éstos confirió con el Alcalde, señor Vicens, rogándole que se les proporcionara trabajo.

El señor Vicens les respondió que estudia el medio de ocuparlos.

Hoy se han distribuido entre los obreros parados 700 raciones de rancho, y mañana se repartirán mil. Los agentes de la autoridad, detuvieron a varios obreros que ejercían coacciones sobre los empleados en algunas obras.

Estudiantes disgustados.—Los exámenes y la boda del Rey.

Madrid 29.—Los estudiantes de esta corte se muestran disgustados, por no haberse accedido a que puedan examinarse en Septiembre próximo, aquellos a quienes les falta un año para terminar la carrera.

generios militares, de que procedía el finado.

El Infante D. Carlos, estuvo hoy en la casa mortuoria viendo el cadáver.

Dicho Infante, asistirá mañana al entierro.

La Reina madre D.ª María Cristina, ha enviado una hermosa corona a la casa en que ha fallecido el General.

De provincias

El contrabando en Málaga.—Un suicidio.

Madrid 29.—Telegrafían de Málaga, que hoy descubrió la Guardia civil, en el pueblo de Fuengirola, veintitres bultos de tabaco de contrabando.

Un cabo de veteranos, que estaba de servicio, suicidóse al enterarse de que era conocida su intervención en el contrabando aludido.

Incendio de una fábrica en Torrox

Madrid 29.—Dicen telegramas de Torrox, que en una fábrica de harinas de aquella localidad, produjo hoy un espantoso incendio.

Quedó la fábrica destruida. Las pérdidas ocasionadas por el fuego son muy considerables.

Ingeniero asesinado en Barcelona.—Un suicidio

Madrid 29.—Telegramas de Barcelona, dan cuenta de un doble crimen, allí cometido.

En el domicilio del Ingeniero de las obras del puerto de dicha ciudad, presentóse hoy el encargado de ellas, quien después de una discusión acalorada con el Ingeniero, mató a éste, dándole varias puñaladas.

Seguidamente, disparóse un tiro al encargado, quien se encuentra en estado agónico.

Crimen en Sevilla

Madrid 29.—Dicen telegramas de Sevilla, que varios rateros mataron hoy en dicha ciudad al mozo de una posada, al oponerse éste a que penetrasen aquéllos en la última.

Diéronle al mozo una puñalada.

Suicidio de un comandante de Artillería en Ferrol

Madrid 29.—Notifican telegramas del Ferrol, que se ha suicidado en aquel punto el Comandante de Artillería de la Armada, D. Manuel Carriles, quien venía padeciendo una enfermedad crónica.

La crisis obrera en Jerez

Madrid 29.—Anuncian telegramas de Jerez, que hoy fueron detenidos varios de los obreros que más se significaron en los sucesos desarrollados ayer en dicha ciudad.

Hoy también, se repartió pan a mil de los obreros hambrientos de la citada población, donde los ánimos se han calmado.

Del Extranjero

Explosión en una mina. 250 muertos.

Madrid 29.—Despachos de Nagasaki, participan que en las minas de Takashima se ha producido una terrible explosión de gas grisú, resultando muertos 250 obreros.

sentantes de Inglaterra, Alemania, Francia y España.

Las restantes naciones, renunciaron a pertenecer al Comité citado.

GERARDO

De los pueblos

Fiestas en Jayena

Concurridísimos y animados han sido las fiestas celebradas este año en Jayena en honor del Patrono San José. La Iglesia, preciosamente adornada por las hermandades del Corazón de Jesús, San José y por la señorita Josefa Arriero Profesora de Instrucción primaria de esta localidad, no dejaba nada que desear. A las diez de la mañana del 19, se dijo la Misa, que ofició el Capellán del Hospital de San Juan de Dios, D. José Castro, haciendo el panegírico del Santo el muy digno cura párroco D. Antonio López Jiménez, que con suma sencillez y naturalidad, expuso las virtudes del Patriarca, su poder en la Patria Celestial, y la devoción que todos debemos tener.

Después, durante el resto del día, no cesaban por las calles toda clase de orquestas, resultando el pueblo animadísimo.

A las ocho de la noche salió el Santo bendito en procesión, que duró hasta las diez y media, siendo un derroche lo que se quemó de palmas reales, ruedas y luces de bengalas en calles y balcones; entre estos, sobresalió el del distinguido médico, D. Antonio Lino González, pues resultó una preciosa combinación de fuegos y luces.

Concluida la procesión, hubo función teatral, a la que asistieron, el digno alcalde, acompañado de su señora y sus sobrinas; las distinguidas y simpáticas señoritas Concha Bernal y la profesora de 1.ª enseñanza; estas acompañadas de la madre de la profesora, y otras muchas, cuyos nombres siento no recordar.

El Corresponsal.

Jayena 21 del 3 de 1906

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Imaginería, D. Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Díaz Sánchez, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La comandancia de Marina de Málaga, llama al vecino de Ilora, Domínguez Álvarez.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Granada: D.ª María Pino, con D.ª Mariana Ramírez Tello, sobre cumplimiento de contrato; abogados, señores F. Mir y Aguilera; procuradores, señores Herrera y Luque; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Originales: contra José Martínez Bueno, por lesiones; abogado, señor R. Contreras; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Montefrío: contra José Palomares Ortiz, por lesiones; abogado, señor Juristio; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

Sección 2.ª—Motril: contra José Pastor Sáez, por lesiones; abogado, Sr. F. Vinueza; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Motril: contra Ramón Ortega González, por lesiones; abogado, señor Bulo; procurador, señor S. de Molina; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª—Baza: contra Juan Aldeza López y otro, por hurto; abogado, señor S. Luque; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Baza: contra Francisco Fernández Rodríguez y otro, por lesiones; abogados, señores Ugarte y Cánovas; procuradores, señores Montilla y Andrade; secretario, Sr. Serna.

Pleitos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Torrox: D. José Ruiz García con D.ª María Oliva Castro, sobre nulidad de actuaciones.

Salvador: contra José Melguizo García y otros, por robo.

Salvador: contra D. Federico de la Rosa Mesa, por injurias por medio de la imprenta.

Sagrario: contra José Mesa Fernández, por hurto.

Orgiva: contra José Gálvez Alonso, alias Pascasio, por asesinato.

Orgiva: contra José Rubio Hernández, por lesiones.

Santafé: contra Manuel Luque Ramírez, por lesiones.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Eduardo Antonio María Sánchez, por resistencia.

También se ha interpuesto recurso de casación en causa seguida contra Francisco Rodríguez Lorenzo, por lesiones.

Guardia Civil.

Servicios prestados.

La de Albuñol ha detenido a Luis Romero Antequera y Antonio Romero Vargas, autores de un hurto de cañas dulces.

Han sido puestos en la cárcel a disposición del juez del partido.

La de Cádiz ha capturado a José Ramos Sánchez, que estaba reclamado por el juez del Sagrario.

Instrucción Pública.

Ha tomado posesión de su cargo, la maestra de la escuela pública de

de (Málaga), D. Francisco Martínez Pintor.

También ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Santa Cruz (Almería), doña Dolores Amat Ruiz.

El Sr. Rector de la Universidad ha expedido títulos de Bachiller en Artes a favor de D. Rafael Alamo Calvente, D. José Martos Díaz y D. Antonio Motos Pages.

Impresiones taurinas

La corrida inaugural.

Anoche empezaron a circular los prospectos anunciadores de la corrida inaugural que se verificará en nuestro circo el próximo día 15 de Abril, domingo de Pascua de Resurrección.

Se lidiarán seis toros, desecho de tiente y cerrado de la acreditada ganadería de don Carlos Otaola, vecino de Sanlúcar, por las cuadrillas de Manuel Torres "Bombita III", y Julio Gómez "Relampago", el primero de Sevilla y el segundo de Almería, los cuales matarán alternando:

Cuadrilla de Bombita III.—Picadores: Antonio Chaves, Antonio Gil (Rubie).

Banderilleros: Antonio Jiménez (Merino), José Peronda, Isidro Fernández (Finito).

Cuadrilla de Relampago.—Picadores: Manuel Fernández (Chano), Miguel Granados (Pizones).

Banderilleros: Enrique Moreguet (Blanquet), Antonio Torres (Ramitos), José Gálvez (Pescadero). Un puntillero.

Contratista de caballos, Ramón Flores, de Málaga.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precios: Entrada de sombra, 250 pesetas; media de idem, 130. Entrada de sol, 150; media de idem, 1.

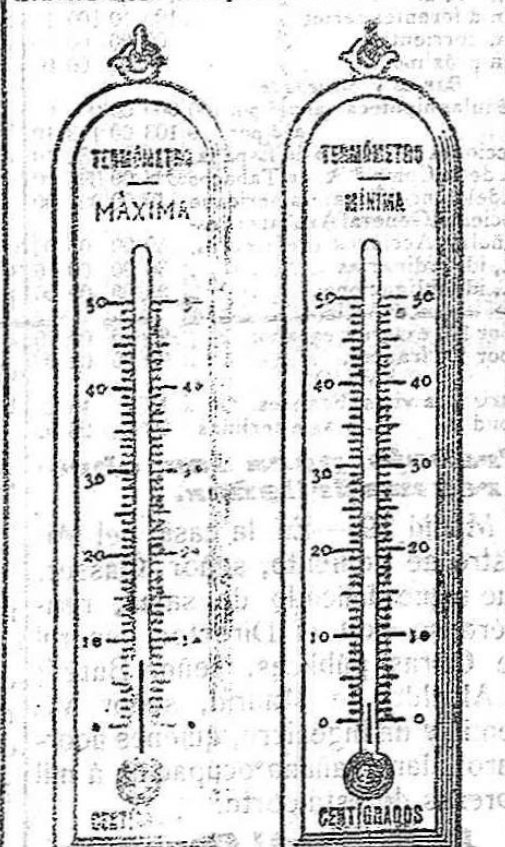
Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 29 de Marzo 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	54	700.46	Oeste	Cubierto
A las 15	66	700.31	NO.	Cubierto

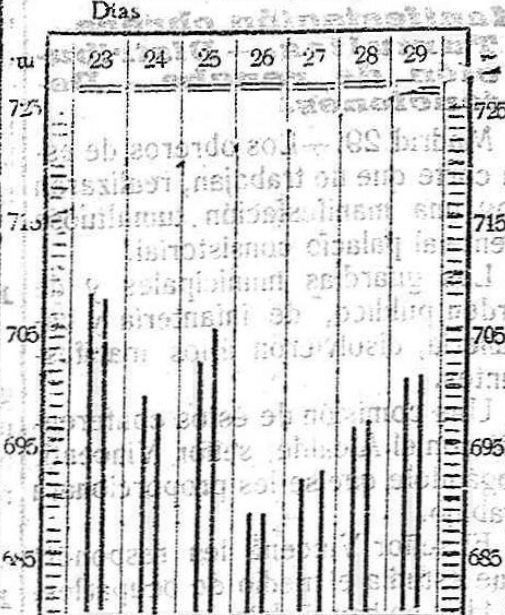
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 75.—Idem mínima a la sombra, 68.—Idem mínima cubierto, 36.—Idem mínima descubierta, 20. Lluvias, 4.81.—Evaporación, 0.55.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Febrero de 1906



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Mercados.

Precios del 29 de Marzo de 1906

GRANADA	
Acetes en la Caleta	00
Existencias 00 arrobas	00 a 00
Idem en San Sebastián	00 a 00
Existencias 00 arrobas	00 a 00
Trigos en la Alhóndiga	65 a 67 fanegas
Cebada	38 a 40
Habas	65 a 69
Mazs	60 a 64
Idem	60 a 68

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer 946 quintales

En venta de hoy 49

Total 995

Vendido 104

Equivalentes a 242 fanegas 891

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy

11 reses mayores, con peso de 3.017 kilos

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 30.—San Juan Climaco, abad; Santos Régulo y Víctor, mártires.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes, aun para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble y color encarnado. Credo, Prefacio de Cruz. Commemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia del Beato de Santa María Egipciaca (Recogidas) a devoción de la señora D.ª Filomena Agrelo y Moreno, viuda de Moreno.—Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

En las Recogidas y San Pedro, en el altar de San Francisco de Paula, a las nueve.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral, a las diez y media de la mañana, con ornamentos de color morado sin Gloria ni Credo.

Prefacio "Qui corporali jejuniu".—Hay sermón que predica el señor licenciado don Manuel Tovar Martínez, Canónigo de la expresada Santa Iglesia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.

En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.

En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media de la mañana hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en las Recogidas.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Monasterio de Santa Isabel la Real, a las cuatro y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias.

Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús del Rescate.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las seis de la tarde, y predica el señor don Cayetano Navarro Segura, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro, a las seis de la tarde, y predica don Ramón Arcas Morales, cura en comisión de dicha iglesia.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que gocen del privilegio de la Bula de la Santa Cruzada, visiten en este día siete iglesias o siete Altares de una misma iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan al interesado las 1.500 pesetas, que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden habilitando el punto denominado El Pindo (Coruña) para el embarque, en régimen de cabotaje, de madera aserrada y manufactura, procedente de la fábrica que posee en dicho punto D. Pío Casals Canosa.

Otra disponiendo cesen en sus cargos de inspectores especiales de la renta del alcohol en las provincias de Coruña, Cuenca, Maga y Tarragona, los señores que se expresan.

Gobernación.—Real decreto (reproducción) creando el servicio de policía de vigilancia de Barcelona, Girona y frontera francesa.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso libre la provisión de la clase de Electrotecnia elemental, vacante en la Escuela especial de Artes e Industrias de Santiago.

Otra segregando de las oposiciones anunciadas por real orden de 2 de Agosto de 1892, las plazas de profesores numerarios que se indican, y disponiendo se provean las dos de Burgos y Córdoba en la forma que dicha real orden determina.

Otra disponiendo se adjudiquen 800 ejemplares de la obra de D. Saturnino Martín Cerere, titulada El sitio de Baler, con destino a bibliotecas populares.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real decreto del ministerio de la Gobernación.

Edicto del Vicepresidente de la Comisión provincial, anunciando concurso para suministro, por lo que resta de año, a los Establecimientos de Beneficencia, de pan y harina de trigo.

Circular del Negociado de clases pasivas.

Edicto del Alcalde de Medicina Fondules manifestando que se ha expuesto al público el reparto de consumos.

Otro del de Villanueva Mesa notificando que el registro fiscal de edificios y solares está expuesto al público.

Otro del de Pulianzas anunciando la vacante de la plaza de empleado de aquel ayuntamiento, con las obligaciones del correo y alcabalas.

Otro de la matrícula industrial y de comercio que ha de registrarse este año.

Fd ctos Judiciales.

Estafeta de la Provincia.

En sesión que celebró el día 26 del actual la sociedad Agrícola Cooperativa de Alomartes, nombró la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Francisco Jiménez Quintanilla; Vice, D. Francisco Valverde Lombardo; tesorero, D. Vicente Calvo; contador, D. Pedro Fernández Tones; secretario, D. Hector Masueco García; y vocales, D. Francisco Jiménez López y D. Antonio Núñez Rodríguez.

En Cullar Vega ha quedado constituida la junta municipal de Asociados con los señores siguientes:

D. Joaquín Serrano Pérez, D. Francisco Donaire Pérez, D. Manuel Rodríguez, D. José María Roldán Galindo, D. Felipe de la Rosa Morán, D. Manuel Ruiz Galindo, D. José Barrera López y D. Miguel Moreno Martínez.

Círculo Católico de obreros de Armilla.

El Gobernador civil ha aprobado un presupuesto extraordinario firmado por el ayuntamiento de Ugijar, para los gastos que ha de ocasionar la demortización de un campo agrícola.

Ha sido nombrado médico director del balneario de Graena, D. Emilio de Bricio.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Ordenador de pagos de la Diputación provincial no libró ayer el importe de los suministros hechos al Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Febrero, porque no contaba con cantidad suficiente.

Libró los de la Casa de huérfanos, que importan 6.870 pesetas.

También libró 400 pesetas que importan las obras de reparación ejecutadas en la sala de las Salas del Hospital de San Juan de Dios. Continuarán los trabajos el lunes próximo.

El señor Corral entregó ayer al Director del referido Hospital la cantidad de 227,10 pesetas, con destino a los gastos que ocasionará la función religiosa y la comida extraordinaria que se servirá a los acogidos el día del Santo Titular del establecimiento.

ESPECTACULOS

Cervantes.

Funciones para hoy:

Gran biósopo Ruffell.

Tres secciones, compuestas de nueve magníficos cuadros cada una.

A las ocho, a las nueve y a las diez.

Butacas, 30 céntimos. Entrada principal, 15 Paraiso, 10.

Cinematógrafo Pascualini

Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy doce magníficos cuadros, entre ellos los de larga duración:

Preciosa cinta de risa, Odissea de un campesino.—Viaje de Madam Pon-Tonel.—Incendio en Londres.—Grandes carreras de caballos en París.—He perdido mis anteojos.—Magnífica cinta de larga duración dramática, El Pulgarito, y otros de gran efecto y novedad.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Salón Iris

Gran Cronocinematógrafo, Carrera Genil, 45. Extraordinaria y nueva función para hoy, compuesta de 12 cuadros de cinematógrafo, la mayoría estrenos, y siendo seis de ellos de larga duración, como "Córdoba y sus toreros", "Nueva carrera de caballos", "El vagabundo", "Los dos pilletes", etc.

Turnos a las siete, ocho, nueve, diez y once de la noche.

Entrada general, 20 céntimos. Preferencia, 40.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Cotización del día 30 de Marzo de 1906.

Azúcares de remolacha.

Fila fina marca P. F. 494 ptas. los 100 kilos

Fila gruesa marca P. G. N. 493

Si wagon estación Granada, Atarfe, Pinos Puente; Ilora-Láchar o Guadix, según la fábrica de procedencia.

Azúcares de caña.

Blanquilla 1.ª marca B. C. 492 ptas. los 100 kilos

Centrífuga F. C. 490

Segunda S. C. 488

Tercera T. C. 484

Bordo Motril, Salobreña o Almuñécar.

Pago a 30 días con 2 por 100 descuento y pagando al hacer el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura.

NOTES

De las instancias presentadas a la Hermandad del Refugio, solicitando los dotes legados al Hospital por D. Ignacio Antonio Navarro (q. e. p. d.), para jóvenes doncellas de buena conducta, preferiendo las bautizadas en la parroquia de San Matías de esta ciudad, han sido aceptadas las siguientes:

Ángeles Cuadros Ruiz, Concepción León Carrido, María de las Angustias Clemente Jirón, Enriquez Cardenas Sevilla, Gregoria Heredia Mesa, Micaela García Gutiérrez, Ana María Castellano Aserna, Rita Romero Conjejero, Rosario Cambil Felipe, Teresa Rodríguez Vizcaino, Carmen Díaz Jerez, Francisca Cappa López, Antonia López Ruiz y Josefa Gálvez Padilla.

Para recibir el dote han de presentar la partida de casamiento, que ha de verificarse antes del día 17 de Mayo próximo, pues así es la disposición testamentaria, sin cuyo requisito quedará nulo el legado.

Consultorio Médico-Quirúrgico

GRATUITO

Bajo la dirección de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horas de consulta:

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos.

General de Medicina y Cirujía, de 2 a 3.

MESONES, 75, PISO PRIMERO

(Entrada por la calle de ZAPATEROS)

LA ESPAÑOLA

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Calle de Castañeda, 13, 1.ª Granada

Revisión de talones, rectificación de portes, consultas, informes, y todos cuantos datos necesite conocer el comerciante en sus relaciones con los ferrocarriles.

Se encarga de las reclamaciones, no cobrando comisión alguna si no se obtiene resultado, ni aun en el caso de tener que acudir a los Tribunales, pues esta Agencia sufragará los gastos judiciales y cuenta con la cooperación de distinguidos Letrados y Procuradores pagados por la misma.

Consultas gratuitas. A las personas que residan fuera se les contestará a vuelta de correo, enviando un sello de 15 céntimos.

Secundino Canto.

Aguas de Lanjarón

Realización SAN JOSE

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el ahorro de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el ZACATIN núm. 1.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE y DIGESTIVO

Elíxir del Dr. Sánchez

a base de Glicerosfato de Cal, Quina y Pepsina

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de **Baquitismo, Debilidad, Enfermedades de los huesos, Anemia, Tuberculosis, Escrofulismo, Convalecencias, Agotamiento, Malas digestiones, Neurastenias, Desórdenes menstruales**, y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del enfermo, sin excitar la circulación.

De venta en Granada: Farmacia de Gálvez

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Campaña Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias.

Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sánchez y D. Luis Sánchez Ibarra. En Aduanas, D. Ricardo Neira, D. Miguel Ibañez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobralientes, 30 Notables, 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes. r, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.



Unicos Licor y Elíxir

DE LOS

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahí, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

THE ALGE SCHOOL
Academia de Lenguas vivas
FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN
Agencia de Traducciones
REYES CATÓLICOS, 17

LA POSTAL
Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de metal americano.)
Fácil comprensión, que un niño puede manejar desde el primer momento, y con la cual, adquirida en pocos días, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplicidad de su teclado.
Garantizada por un año (siempre que su descomposición o ruptura obedezca a defecto de fabricación).
Precio 300 pesetas en toda España. (También se venden a plazos con pequeño aumento.)
Representante exclusivo en Granada, Victoriano Santa Cruz, Mesones, 22 al 26.

Gran Casa de Huéspedes
LA ESPAÑOLA
Santa Teresa, 51
(Vistas Plaza Trinidad)
Bueno y esmerado servicio, a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.
Precios económicos.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
- DE -
D. Miguel González Perales.-Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10
Corsés y Fajas higiénicas
para corregir toda clase de enfermedades de vientre. Ultimos adelantos en corsés rectos, corte francés, desde 6 pesetas en adelante.
Santa Escolástica, 27

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sucia, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intoxicación, y los dolores que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.
Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URICH & Co., BARCELONA.
RAFAELA MORENO Profesora en partos
Realejo Alto, núm. 4

BITTER-SECRESTAT

uso:—Jules León, farmacéutico jefe de los Hospitales de París, químico inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, y profesor de Botánica y de Química.

Para afirmar los efectos saludables del Bitter-Secrestat y poner a los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones, reproducimos parte de los documentos siguientes: "Esta bebida, cuya composición conozco muy bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes y, entre otras del cólera.—Dr. Bermond.—Extracto de trabajos científicos: "Después de muchos análisis, reconocí que el Bitter-Secrestat, contrariamente a las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial ó peligrosa; ofrece sólo, entre todos, seguridad completa y una eficacia perfecta en su uso.—Jules León, farmacéutico jefe de los Hospitales de París, químico inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, y profesor de Botánica y de Química.

Agencia general en España: J. Pecastaing, Príncipe, 13. Madrid

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, maticos, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
Pídanse el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIZ: Calle Nueva, 1.
MOTIL: Plaza de Canalejas, 10.
LEJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

Nuevas máquinas tricotosas
para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo á la casa Agustí, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Papel para envolver
Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, número 25.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

Biblioteca "PATRIA," MADRID
Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta "Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.
PATRONATO PRINCIPAL.
Excmo. Sr. Marqués de Comillas
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Ilmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zañonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Macetonos
Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetonos, para cármes y para el interior de las casas.

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben encargos á cualquier hora del día ó de la noche en la
IMPRENTA del NOTICIERO GRANADINO
MANUEL PASO, 2 (bajos)
Desde las ocho de la mañana, hasta las doce de la noche, en
LA ADMINISTRACIÓN: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)
TARIFA DE PRECIOS

TAMAÑO	PLANAS	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
A una columna	50	25	10	5	
A dos columnas	100	50	20	10	
A tres columnas	200	100	30	20	
A cuatro columnas	500	250	75	50	

De cuatro columnas en adelante á precios convencionales. Además, se hacen Esquelas de mano, en modelos nuevos y elegantes.
Gran surtido en **RECORDATORIOS**, con inmensa variedad de formas y dibujos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 55
HISTORIA
DE
Gil Blas de Santillana
por LESAGE

solverse á hacer único dueño de mi amor y mi ternura á un desconocido. Acordeme entonces del ingenioso modo con que el criado de don Antonio había salido de otro apuro semejante, y queriendo yo, á ejemplo suyo, ser tenido por mi amo, dije á mi viuda: No tengo reparo en manifestaros mi nombre y apellido, pues no es tan oscuro que me avergüenze de confesarlo. Habiéis oído hablar alguna vez de don Matías de Silva? Sí, señor, respondió ella, y aun diré también que en cierta ocasión le vi en casa de

que me es preciso decirlo, que los dos somos de una misma casa. Su abuelo se casó con la cuñada de un tío de mi padre, y así somos, como veis, parientes bastantes cercanos. Yo me llamo don César, y soy hijo único del ilustre don Fernando de Ribera, que murió quince años há en una batalla que se dió en la raya de Portugal. Fué una acción endiablada vivamente, y os haría una extensa y menuda relación de ella, pero sería malograr los momentos preciosos que el amor quiere que yo emplee en cosas de mayor gusto.
Después de esta conversación me mostré más vivamente encendido y apasionado; pero al fin todo vino á parar en nada. Los favores que mi apasionada deidad me concedió, solo sirvieron para hacerme suspirar por los que me negó. La cruel volvió á meterse en su coche, que la estaba esperando á la puerta. Yo, con todo eso, no dejé de retirarme muy satisfecho de mi buena fortuna, aunque

retardó mi dicha; pero esta solo se diferirá por algunos días. Verdad es que por otra parte se me ofrecía también que quizá podía ser una de las chuscas más ladinas y refinadas. Con todo eso; me inclinaba más á mirar la cosa por la mejor parte que por la peor, y así me mantuve firme en el buen concepto que había formado de la dama. Habíamos quedado de acuerdo, cuando nos despedimos, en que nos volveríamos á ver el día siguiente; y con la esperanza de estar tan vecino al colmo de mis deseos, me recreaba yo en pensar que era infalible su logro.
Ocupado en tan risueños pensamientos llegué á casa del barbero. Mudé de vestido, y fui en busca de mi amo, que sabía estaba en cierta casa de juego. Hallele con efecto jugando, y conocí que ganaba, porque no era de aquellos jugadores serenos que se enriquecen ó arruinan sin mudar de semblante. Mi amo era burlesco y aun insolente cuando le daba

con tus amigos, y á media noche irás á buscarme á casa de Arsenia, donde he de cenar en compañía de don Alejo Seguíer. Diciendo esto, entróse en el teatro, y yo me quedé discutiéndolo en que gastar mi ducado según la intención del donador; pero tardé poco en resolverme. Presentóse en aquel punto Clarín, criado de don Alejo, y llevele conmigo á la primera taberna, donde estuviémos bebiendo y divirtiéndonos hasta media noche. Desde allí nos fuimos á casa de Arsenia, donde Clarín debía también hallarse, habiéndosele dado la misma orden que á mí. Abríonos la puerta un lacayuelo, y nos hizo entrar en una sala baja, donde estaban dos criadas, la una de Arsenia y la otra de Florimunda, riéndose ambas á carcajada tendida, mientras sus dos amas se estaban divirtiendo en el cuarto principal con nuestros amigos.
La llegada de dos mozos de buen humor que salían de cenar bien, no

desa! Ella también me pareció no menos sorprendida de ver á su querido don César de Ribera convertido de elegante en lacayo. Sin embargo, nos miramos uno á otro, sin turbarnos, y aun nos dió á entrambos tal tentación de risa, que no pudimos reprimirla; después de lo cual, Laura, que este era el nombre de mi princesa, retirándose aparte, mientras Clarín hablaba con la compañera, me alargó con gracia la mano, diciéndome en voz baja: Tóquela usted señor don César, dejémosnos de quejas, y en vez de ellas hagámonos amistosos cumplimientos. V. hizo su papel á las mil maravillas, y yo no representé desgraciadamente el mío. ¿Qué le parece del lance? Vaya, confiese V. que me tuvo por una de aquellas damas que á veces se divierten en imitar á las que hacen por oficio lo que ellas por burla. Es verdad le respondí, pero, reina mía, seas lo que fueres, sábele que, aunque he mudado de forma, no he mudado de parecer. Admite benigna-

bres lo mismo que yo entre las mujeres: esta es la mayor alabanza que puedo darte. Desde este mismo punto te recibí en el número de mis apasionados. No necesitamos ya de la vieja para nada: puedes venir aquí con libertad, porque nosotras las damas de teatro vivimos sin sujeción mezcladas con los hombres. Convento en que esto no á todos parece bien; pero el público se ríe, y nuestro oficio, como tu sabes, es solo divertirlo.
No pasó la conversación más adelante, porque no estábamos solos. Hizose general; fué viva, alegre, festiva y llena de agudezas y de equívocos nada difíciles de entender. La criada de Arsenia, mi adorada Laura, superó á todos mostrando más ingenio y más agudeza que virtud. Por otra parte, nuestros amos y las comediantes reían arriba tan descompuestamente, que se conocía no ser su conversación más seria ni más circunspecta que la nuestra. Si se hubieran escrito todas las bellas